

## Historia y presente del yeísmo (rehilado) en el Uruguay

Germán Canale

*Universidad de la República, Montevideo*

Magdalena Coll

*Universidad de la República, Montevideo*

### RESUMEN

El yeísmo, así como su rehilamiento y ensordecimiento, son rasgos caracterizadores del español del Uruguay. Varios estudios locales han indagado sobre estos fenómenos atendiendo tanto a cuestiones diacrónicas como sincrónicas. Sin embargo, y tal como se desprende de la literatura especializada, no contamos hasta el momento con una mirada crítica y global de estos estudios ni con una evaluación panorámica de sus resultados. En el presente trabajo, ofrecemos una revisión crítica de las investigaciones sobre el yeísmo, el rehilamiento y el ensordecimiento en el Uruguay, prestando especial atención a la caracterización histórica de estos fenómenos, su estado actual en el sistema fonológico del español del Uruguay y las actitudes asociadas a ellos. Esto nos permite, por un lado, aportar a la caracterización de la historia del español del Uruguay, así como también contribuir con una mirada local a un fenómeno ciertamente complejo en la historia del español. Por otro lado, la revisión crítica de los estudios nos permite identificar sus aportes globales y sus limitaciones específicas e identificar nuevas áreas de investigación en la temática para una caracterización más contundente y acabada de estos fenómenos.

*Palabras clave:* español, yeísmo, rehilamiento, ensordecimiento, Uruguay

## ABSTRACT

The phenomena of *yeísmo*, *rehilamiento* and devoicing are certainly constitutive of Uruguayan Spanish. In the past, many studies have analyzed these phenomena focusing on both the synchronic and the diachronic perspectives of language analysis. However –and as indicated by the specialized literature – there still have not been systematic attempts to evaluate – globally and critically – previous studies and their findings. This paper provides a critical review of studies addressing *yeísmo*, *rehilamiento* and devoicing in Uruguayan Spanish. Our focus is on the historical description of these processes, their current status in the phonological system of Uruguayan Spanish and the social attitudes attached to them. This allows us to contribute to the history of the Spanish language in Uruguay, but also to provide a local view of a phonological and phonetic process that is by definition complex and that has for a long time accompanied the phonological evolution of Spanish. On the other hand, providing a critical review of the literature also allows us to identify and evaluate previous contributions, theoretical and methodological limitations and future research areas. In turn, this will help us achieve a better understanding of these phenomena.

*Keywords:* Spanish, *yeísmo*, *rehilamiento*, devoicing, Uruguay

## 1. Introducción

El yeísmo es un rasgo lingüístico caracterizador del español del Uruguay y como tal ha sido consignado en diferentes investigaciones de corte diacrónico (Elizaincín 1992a, Elizaincín, Malcuori y Bertolotti 1997, Elizaincín, Groppi, Malcuori y Coll 1997, Elizaincín, Malcuori y Coll 1998, Canale 2005, Ramírez Luengo 2007, Fernández Trinidad 2008, entre otros) y de corte sincrónico (Rona 1964, Canfield 1981, Gabbiani y Madfes 1984, Elizaincín y Barrios 1990, Elizaincín 1992b, Thun y Elizaincín 2000, Barrios 2002, Canale y Rivero 2007, Fernández Trinidad 2010, entre otros).<sup>1</sup> Sin embargo, no contamos con un estudio panorámico que dé continuidad cronológica al tema y que sistematice, y jerarquice, de manera crítica las investigaciones anteriores, muchas de ellas dispersas en publicaciones de difícil acceso. Nos proponemos, entonces, presentar un estado de la cuestión sobre los estudios del yeísmo en el actual territorio uruguayo, en el que se preste especial atención a la variedad de perspectivas que han tratado el tema en los últimos 30 años.

Ello redundará no solo en una mejor caracterización fonético-fonológica del español del Uruguay, que trascienda las miradas fragmentarias sobre el tema, sino también en un mejor entendimiento de un proceso fonológico complejo y dinámico que en estas latitudes tiene características particulares.

Así, en un primer apartado, abordaremos las investigaciones que han visto el tema del yeísmo desde una mirada histórica y cómo estas han interpretado los datos que los documentos de época nos aportan. Nos centraremos no solo en la datación del yeísmo, sino también en la posibilidad de visualizarlo junto al rehilamiento como dos fenómenos que se ocurren de manera más o menos paralela y no como dos procesos consecutivos. Asimismo, veremos cómo influyen las lenguas de contacto en este proceso y también se comentará sobre la posibilidad de nuevas investigaciones históricas

---

<sup>1</sup> Para una descripción actualizada y completa sobre el yeísmo en diferentes variedades del español, desde un punto de vista fonético y fonológico, y sobre sus implicancias y consecuencias, ver Rost Bagudanch (2014).

sobre el yeísmo en Uruguay. En un segundo apartado, se hace un recorrido por los trabajos de índole sincrónica para dilucidar el camino recorrido y el que queda por recorrer en función de los últimos avances teóricos y metodológicos. Cierran el artículo unas palabras finales que buscan poner el tema en perspectiva.

## 2. El yeísmo en Uruguay desde una mirada diacrónica

Los fonemas palatales consonánticos han sido centro de interés de los fonetistas no solamente para el caso particular del español, sino también para las lenguas en general, ya que su complejidad e inestabilidad han sido objeto de diferentes planteamientos teóricos, como el de los universales lingüísticos (cfr. Martinet 1964). En particular, el yeísmo, que puede ser visto como parte del proceso de cambio que sufrió el inestable sistema de las palatales del español, está abundantemente registrado ya en el siglo XVI, tanto en algunas regiones de la Península Ibérica como en América (cfr. Guitarte 1971, Boyd-Bowman 1975, Parodi 1977, entre otros). Hay documentación probatoria del yeísmo para Cuba, Santo Domingo, México, Honduras, Venezuela, la antigua Nueva Granada y el Perú, en textos de personas de diferentes extracciones sociales del siglo XVI (Real Academia Española 2011: 222).<sup>2</sup> Para el Río de la Plata, específicamente para la zona de la actual provincia de Buenos Aires, Fontanella de Weinberg (1987:55 y 1999: 98) encontró, en el primer tercio del siglo XVIII, un gran avance del yeísmo.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Con respecto al origen geográfico del cambio, “es posible que no haya habido un único foco de expansión, y se cree que en esta época [siglo XVI] se originó, en buena medida, en entornos urbanos. Se sostiene, además, que un yeísmo moderno, procedente de Andalucía, se extendió a Madrid para propagarse después a las ciudades españolas, así como a México y Lima” (Real Academia Española 2011: 222). En este mismo sentido, Rost Bagudanch entiende que “el yeísmo no puede achacarse, al menos exclusivamente, a la influencia de un punto de origen sobre el resto de los territorios, sino que existen mecanismos de naturaleza puramente fonético-fonológica que permiten explicarla y entenderla” (Rost Bagudanch 2014: 161). Con respecto a la naturaleza del elemento triunfante, ver también Rost Bagudanch (2014).

<sup>3</sup> Fontanella de Weinberg (1982: 18 y 55) afirma que en Buenos Aires “no aparecen confusiones entre /λ/ y /y/ en el siglo XVII”. Para el siglo XVIII, dice la

Para el caso de Montevideo, fundada apenas en 1724, las primeras descripciones diacrónicas del yeísmo datan de 1997 (Elizaincín, Malcuori y Bertolotti 1997, y Elizaincín, Groppi, Malcuori y Coll 1997) y 1998 (Elizaincín *et al.* 1998). De estos trabajos, centrados en 48 documentos del siglo XVIII, se desprende que desde el punto fonológico la zona era en esa época distinguidora de /λ/ y /y/.<sup>4</sup> ya que la no confusión es propia tanto de la escritura de los individuos de nivel cultural alto como de la de aquellos de menor nivel cultural, ya sean peninsulares o criollos.<sup>5</sup>

Aparece en estos documentos un caso particular que merece cierta atención. Se trata de un documento de 1726 en el que se lee “los ganados vacunos que pastan en la jurisdicción que dejo señalada á esta ciudad respecto de no haber sido procreados á expensas de ninguno de los pobladores sino que *balla de ser* y sea común para todos el aprovechamiento de él”<sup>6</sup> (cfr. Elizaincín, Malcuori y Bertolotti 1997: 29). Este caso podría interpretarse no como una confusión fonológica, sino como una confusión léxica, según Elizaincín *et al.* Esta interpretación se apoya, en primer lugar, en el hecho de que sobre un total de 16 ocurrencias de los verbos *haber* y *ballar* en dos extensos documentos del mismo autor, Pedro Millán, aparece solo esta grafía confundidora. En segundo lugar, tanto el verbo *ballar* como el verbo *haber* ocurren en estructuras muy semejantes, que pueden incitar a la confusión léxica. Veamos dos ejemplos del propio Millán: “las casas que de firme *se hayan* edificado en ellas” y “Jorge Burguez quien há tiempo de 3 años *se balla* poblado en ella” (Elizaincín, Malcuori y Bertolotti 1997: 29).<sup>7</sup>

---

lingüista argentina, “aparecen ya con cierta frecuencia grafías confundidoras” (Fontanella de Weinberg 1982: 15).

<sup>4</sup> Hemos optado por emplear el AFI, siguiendo la fundamentación que presenta Rost Bagudanch (2013 y 2014) pero respetando los símbolos utilizados por otros autores en las citas textuales.

<sup>5</sup> La diferencia cronológica entre el español de ambas orillas del Plata podría significar que el siglo XVIII oriental corresponde a una prolongación del XVII porteño (Elizaincín, Groppi, Malcuori y Coll 1997: 81).

<sup>6</sup> Estas cursivas y las que siguen son nuestras.

<sup>7</sup> Los autores presentan además el caso de *sellal*, que aparece en un documento del siglo XVIII, escrito por Juan Antonio Artigas. Entienden que “al escribir *sellal*

Por su parte, Polakof (2007) investiga el fenómeno del yeísmo en 12 documentos provenientes de la villa de San Carlos en el siglo XVIII, ubicada en el actual departamento de Maldonado, en la zona Este de Uruguay. Consigna un solo caso de yeísmo, un único lexema que aparece tres veces, en 1789: *llendose* (doc. 39. fol. 2r, l22), *lléndose* (E64.fol.7v, l-24) y *llendo* (E66. fol.7v, l.5). Las tres confusiones pertenecen a un mismo autor, J. Francisco de Umarán, de nivel cultural alto, por lo cual “podríamos estar observando un comienzo del yeísmo pero paulatino, ya que es un mismo informante que confunde una misma palabra” (Polakof 2007: 23).

Andando el tiempo, se amplió el corpus de análisis, que pasó a estar integrado por 70 documentos del siglo XVIII (cfr. Bertolotti *et al.* 2010). Pero, a pesar de manejarse un corpus más amplio,

---

por señal, desaparece el rasgo nasal del segmento /ñ/, manteniéndose en cambio la palatalización. La confusión en la realización fonética, dado el rasgo común de palatalización entre /ñ/ y /ɲ/ se concreta en la sustitución por la palatal más cercana, a saber la /ɲ/” (Elizaincín, Malcuori y Bertolotti 1997: 30). A criterio de los autores, solo un hablante distinguidor de /y/ y /ɲ/ podría cometer ese error: “La posibilidad de interpretarlo como un lapsus puramente individual, de mera ortografía, si bien podría sostenerse ya que se trata de un único ejemplo, no parece razonable dadas su rareza y peculiaridad”, agregan Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997: 30). “Este testimonio grafémico, aunque único, es lo suficientemente sintomático (dado que aparece en una expresión formulaica característica de la época [(...) a quien Resiú juramente Por Díos nro señor y una sellal de Cruz]) como para asignarle valor probatorio de una articulación con valor fonético impreciso, pero de todos modos situado en la zona palatal” (Elizaincín *et al.* 1998: 79-80).

Los autores presentan otra referencia que abona la idea de que no se trata de un lapsus, ya que desde la lexicografía surge un comentario que favorece una interpretación de la realización palatal de /ɲ/. Daniel Granada, en su *Vocabulario Rioplatense Razonado* (Granada [1890] 1957), consigna *ñapa* frente a *llapa* y afirma: “Dicen indistintamente llapa, yapa (y vulgarísimamente ñapa)” y más adelante “llapa y, la más común, yapa, son formas igualmente admisibles; pero ñapa (con perdón de los cultos bogotanos) es intolerable” (Granada apud Elizaincín, Malcuori y Bertolotti 1997: 30).

Encontramos una alternancia similar entre *ñandubay* y *yandubay*, en los escritos del presbítero Dámaso Antonio Larrañaga (cfr. Coll 2013). Se trata de un préstamo del guaraní, que necesitará ciertos acomodos antes de estabilizarse en el español, como también los necesitará la voz quechua *ñapa*, antes mencionada. También encontramos un comentario de 1892 perteneciente al escritor Benjamín Fernández y Medina, quien, en uno de los glosarios que acompañan sus cuentos, escribe: “*llapa*: (se dice también ñapa y yapa)” (cfr. Coll en prensa).

las únicas grafías confundidoras encontradas fueron los casos antes consignados por Polakof en la pluma de Umarán.

En síntesis, en 70 documentos que van desde 1724 hasta 1799 —y que incluyen a Montevideo y San Carlos, así como a otras localidades del interior del Uruguay—, se encuentran dos posibles ocurrencias de yeísmo (*balla* por *haya*, *llendo* por *yendo*), aunque una de ellas puede interpretarse como una confusión léxica, como ya dijimos. Está claro que no puede dársele a estas excepciones valor probatorio del yeísmo, pero, con su valor de singularidad, abren la posibilidad de que estuviera surgiendo, tímidamente, el fenómeno fonológico que nos ocupa.

Este hecho confronta drásticamente con la situación del seseo, que, en el siglo XVIII, aparece de manera generalizada en los documentos del territorio hoy uruguayo (Elizaincín, Malcuori y Bertolotti 1997, y Elizaincín, Groppi, Malcuori y Coll 1997). Esta asimetría tiene que ser interpretada no solamente como un fenómeno que es más tardío que otro, sino también como un rasgo (el yeísmo) que es más difícil de capturar en la escritura. Por un lado, la ortografía de las palatales presenta, en la época, cierta complejidad que dificulta la tarea de interpretación de la realización fónica del fonema /y/. Por otro, es más factible que aparezcan más casos de seseo que de yeísmo dada la frecuencia de uso de los fonemas involucrados en estos procesos. Mientras /s/ es el fonema consonántico más frecuente del español (8%), /y/ solamente tiene una frecuencia de 0.4% (incluyendo en esta frecuencia las variantes consonánticas de /i/) (Alarcos Llorach 1965: 198-199).<sup>8</sup>

Quizás el énfasis no tenga que ponerse solamente en el aspecto tardío de la consolidación del yeísmo sino en el hecho de que este rasgo surge, se expande y se consolida en un período de tiempo relativamente corto, como veremos. Quizás tenga que ser visto como un cambio tan tardío como veloz.

---

<sup>8</sup> Por otra parte, resulta interesante notar que los autores que son yeístas en los documentos estudiados son también seseantes. Además, presentan, en algunos casos, elisión de -d final, de -s, etc. Sin embargo, falta todavía un análisis cualitativo y cuantitativo que dé cuenta de estos correlatos y los vincule, asimismo, con el nivel cultural de los autores de estos documentos.

La situación básicamente distinguidora del XVIII da paso a un siglo XIX en el que se puede registrar el yeísmo en una variante rehilada del mismo, como veremos. Pasamos a poder datar, con cierta confianza, este fenómeno proponiendo una mirada que anote el yeísmo y el rehilamiento juntos, y no una mirada que date primero el yeísmo y busque una fecha posterior para el rehilamiento, como se hizo implícitamente en los trabajos de la década del 90. Nuestra hipótesis, que la documentación parece comprobar, es que el yeísmo se manifestó desde una primera etapa en una variante rehilada. En definitiva, como veremos, pasamos de no poder datar el yeísmo (o a datarlo de forma excepcional en el siglo XVIII) a poder datarlo junto al rehilamiento a principios del XIX.

A partir de la década del 90 del siglo XX, surgen varios trabajos que registran, en base a documentos de época, el yeísmo en el siglo XIX. Elizaincín *et al.* presentan los siguientes testimonios de la simplificación de /ɲ/ y /y/: *llo* (yo) (1865), *mallor* (mayor) (1839), *lla* (ya) (1839) (1998: 80). Rizos encuentra, también sobre la base de un corpus epistolar, ejemplos de confusión, aunque pocos: *mallor* (mayor) (doc. 18) y *llo* (yo), *lla* (por ya) (doc. 20) (2000: 110).<sup>9</sup> La carta 18 está fechada en 1825; sería, entonces, el primer ejemplo yeísta del XIX en territorio uruguayo.

Canale (2005) encuentra, para el siglo XIX uruguayo, siete casos de confusiones entre las grafías <y> y <ll> en un corpus de 32 cartas. Si descontamos las repeticiones, los casos descienden a cuatro: *llo* (yo) (documentos 70, 74, 118 del año 1870), *mallor* (mayor) (doc. 74 del año 1865), *tulla* (tuya) (doc. 97 y 101 de 1868 y 1863, respectivamente) y *aller* (ayer) (doc. 118 de 1841).<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Descartamos el ejemplo <ay gado> que Rizos (2000: 110) interpreta como *alle-gado*. Al analizar esta frase “esido impuesto de la honorab[le] comu nicasion de V. yjo en e[s]tos canpos yano *ay gado* ning[u]no” (AGN, Particulares, Caja 6, Carpeta 3, Fructuoso Rivera, doc. 54) leemos en ella “ay gado” como esp. *hay* + port. *gado* (ganado) (*cf.* Bertolotti y Coll 2006).

<sup>10</sup> Atendiendo a estos ejemplos, Canale (2005) aprecia que todas las confusiones se dan hacia una dirección: <ll> por <y>, aunque las pocas ocurrencias no permiten ahondar en esta apreciación.



También a partir del análisis de epístolas de la primera mitad del XIX, Ramírez Luengo (2007) defiende la igualación de los fonemas palatales. Plantea, además, que se trata de un fenómeno presente en los diferentes niveles culturales de la sociedad, tanto en sus clases altas como en las más populares (528). En efecto, en la correspondencia de Bernardina Fragoso de Rivera, hablante perteneciente a los grupos educacionales bajos, se registran ejemplos como *tullas*, *balla*, *mallor*, *aller* (1828) o *inclullo* (1840), entre otros muchos. Situación semejante respecto al yeísmo se descubre en los informantes de los niveles sociales y educacionales altos del país, puesto que del estudio de la correspondencia intercambiada entre Gabriel A. Pereira y amigos y familiares como C. San Vicente y D. Vidal, pertenecientes a tales niveles sociales, se han extraído, entre otros, los siguientes casos de confusiones yeístas: *tocallo* (tocayo), *hallan hecho* (hayan hecho), *hallan dado* (hayan dado) *tales pruebas*, *hallan sido* (hayan sido) *cubiertos* (Ramírez Luengo 2007: 328-329).

En Bertolotti *et al.* (2012) se amplió el número de documentos disponibles para el estudio del español del siglo XIX. Estos, aunque pasaron a ser 75, no arrojaron datos especialmente diferentes del corpus anterior, dado que los casos encontrados aumentaron muy poco y no cambiaron significativamente la fecha de datación. Son los siguientes: *llo*, *lla* (yo, ya) (E113, c.1830), *llo* (yo) (E67, 1839), “no te podido *ayar* carreta para fletar” (hallar) (E63, 1841), *llo*, *lla* (yo, ya) (E120, 1841), *ollo* (oyó) (E66, 1846), *tulla* (tuya) (E101, 1863), *llo*, *mallor* (yo, mayor) (E74, 1865), *llo* (yo) (E70, 1870).

Parecen ser siempre escasas las ocurrencias, más allá de que, además, en muchos casos se repiten. Pero esta escasa documentación no indica necesariamente que el fenómeno no esté todavía generalizado en el siglo XIX en el español del Uruguay, dado que, como dijimos, es un rasgo que no siempre pasa a la escritura. Un factor que permite pensar que el fenómeno estaba más expandido de lo que esta documentación nos permite afirmar es el hecho de que casi en paralelo con la datación del yeísmo consignamos comentarios metalingüísticos o testimonios de una variante rehilada.

La datación del rehilamiento,<sup>11</sup> como se sabe, es muy compleja, ya que este cambio de índole fonética no suele captarse en la escritura en la que /y/ se suele representar con las grafías <y> o <ll>, independientemente de que su realización fonética sea rehilada o no.<sup>12</sup> Entonces, para ver el rehilamiento en el siglo XIX hay que apuntar a otros recursos, entre ellos, los datos metalingüísticos. En este sentido, la referencia inequívoca más antigua que se posee sobre el rehilamiento en el Uruguay está datada entre 1867 y 1868, y se encuentra en un comentario de G. Máspero, quien, al señalar “le son du J français” de la palatal bonaerense, indica que el mismo sonido puede ser escuchado en la campaña de Montevideo (Ramírez Luego 2007: 330).

Otro recurso para ver el rehilamiento surge del contacto con otras lenguas. En esta línea, contamos con varios trabajos que abordan —en documentos escritos— cuestiones vinculadas a lo que hoy se conoce como *loan phonology*, como se designa en la literatura anglosajona a esta área de investigación (cfr. Calabrese y Wetzel 2009, entre varios otros), en que se indaga sobre los mecanismos de contacto fónico —esporádico o estable— entre lenguas, y sus efectos en el plano del léxico y, en algunos casos, en la ortografía.

Así, Elizaincín *et al.* (1998: 80) registran la grafía <y> para la representación del fonema prepalatal fricativo sonoro del portugués (con ejemplos como *reyente* o *yente*, entre otros) en el “Cielito Oriental” de Bartolomé Hidalgo, de 1816, que veremos a continuación. Tal grafía permite suponer la existencia del rehilamiento para el yeísmo de estos primeros años del siglo XIX en territorio hoy uruguayo.

El poema “Cielito Oriental” de Bartolomé Hidalgo (1788-1822), considerado el primer poeta nacional según L. Ayestarán (1957), “es una cuarteta octosílaba cuyos versos 2o y 4o riman en forma

<sup>11</sup> Hacemos eco aquí de las precisiones conceptuales y terminológicas que presenta Rost Bagudanch (2014: 145) sobre el rehilamiento.

<sup>12</sup> Nótese que recurrir a la combinación <sh> para representar el sonido rehilado es un recurso de fines del siglo XX y que se asocia fuertemente al sistema de escritura del inglés.

consonante o asonante” (Elizaincín 1998: 80 y 81). En el mencionado “Cielito” de 1816, el autor reproduce con fines satíricos la prepalatal fricativa sonora del portugués con la grafía <y> en.<sup>13</sup>

A vosso príncipe *reyente*  
 Enviadle pronto á decir  
 Que todos vais á morrer  
 Y que nao le fica *yente*.

El efecto buscado por Hidalgo, a través de esta imitación burlesca del habla portuguesa, solo puede entenderse en un contexto social donde el rehilamiento mostrara ya signos de su existencia (Elizaincín 1998: 80 y 81). Es interesante ver que podemos datar la primera aparición del yeísmo del siglo XIX en una carta fechada en 1825, como hemos visto, al tiempo que podemos datar un recurso metalingüístico que da cuenta del rehilamiento para 1816.

Asimismo, Ramírez Luengo (2007), Fernández Trinidad (2008) y Bertolotti (2010) recuperan datos del rehilamiento a través de documentos que manifiestan el contacto con el portugués (o con el francés). Ramírez Luengo logra realizar algunas deducciones sobre la representación gráfica de un topónimo portugués en documentación del caudillo oriental Fructuoso Rivera: “Al igual que Juan Cruz Varela en su poema de 1823, Rivera utiliza también en diversas ocasiones las grafías *Vallés* para referirse a la ciudad brasileña de *Bagé*, según se recoge en varias cartas que escribe a su esposa Bernardina en 1844 desde su exilio en Rio Grande do Sul” (Ramírez Luengo 2007: 330).

Fernández Trinidad ha obtenido datos sobre pronunciaciones rehiladas a través de documentos decimonónicos en los que el contacto con el portugués y el uso del sistema gráfico del portugués

---

<sup>13</sup> Fontanella de Weinberg (1973: 7) ya había hecho un razonamiento similar a este al presentar *yente* y *suyeto*, que aparecen en el sainete “El amor de la estanciera” de fines del siglo XVIII, como probatorias de la existencia de rehilamiento en la pronunciación bonaerense de la época.

permiten hacer deducciones sobre la pronunciación del español.<sup>14</sup> Los documentos del proyecto *Historia del Portugués en el Uruguay*<sup>15</sup> evidencian, dice Fernández Trinidad, la existencia de yeísmo rehilado en el español de la zona Norte —en contacto con el portugués—, porque existen en el portugués grafemas que representan, en los vocablos analizados, inequívocamente tal sonido. De esta manera, resulta posible desambiguar el resultado de la neutralización de las palatales. Fernández Trinidad observa, por un lado, que muchas veces se recurre a los grafemas del portugués <j>, <g +e,i>, <x>, <ch>, que representan los fonemas palatales fricativos sonoro y sordo para sustituir, en palabras del español, los grafemas <ll> y/o <y>, delatando, así, la realización rehilada del fonema (323). Son voces del español que contienen sonidos rehilados escritos con los grafemas <j>, <g>, <ch> del portugués, como *jeguas* (yeguas), *lejes* (leyes), *bombija* (bombilla), *gebarte* (llebarte), *chamado* (llamado).<sup>16</sup>

Por otro lado, comprueba que los grafemas del español <ll>, <y> son usados en palabras portuguesas para representar los fonemas palatales fricativos de esa lengua, lo cual evidencia que al fonema, producto del yeísmo que esos grafemas representan en español, se le da una realización rehilada (Fernández Trinidad 2008: 324). Algunos de los datos probatorios son los vocablos del portugués, que contienen sonidos rehilados escritos con el grafema <y>, como el topónimo *vayé* (Bagé), los apellidos *Teyera* (Te(i)xeira) y *Azambuya* (Azambuja), los nombres propios *Yuze* (José) y *Yuaquem* (Joaquím), y la forma verbal portuguesa *esteye* (esteje).<sup>17</sup>

<sup>14</sup> Para este caso puntual de transferencia entre dos lenguas, se puede pensar, como hace Fernández Trinidad (2008), que la transferencia ortográfica del escribiente refleja una transferencia fónica más profunda. Aunque las investigaciones en transferencia intralingüística también permiten pensar que haya transferencia ortográfica que no incluya transferencia fónica, sobre todo para el caso de lenguas cercanas, ambas posibilidades quedan abiertas.

<sup>15</sup> Proyecto I+D de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República, Uruguay.

<sup>16</sup> No nos detenemos aquí en el rastreo de indicios de ensordecimiento del fonema rehilado que hace Fernández Trinidad (2008: 342-344).

<sup>17</sup> En los documentos estudiados, el apellido de origen catalán Pujol, escrito *Puyol*, apoya esta interpretación.

El estudio de este conjunto de documentos originales, que se diferencian del “Cielito” de Hidalgo por no tener fines estéticos, permitió a Fernández Trinidad establecer la existencia de rehilamiento ya en el año 1841, en la zona ocupada por los actuales departamentos de Rivera y Tacuarembó, en la frontera con Brasil. Estos documentos de autores bilingües muestran datos fónicos de muy difícil observación en otros contextos (Fernández 2008: 345).

La autora agrega que “los datos probatorios de rehilamiento son abundantes y de variada índole. Observamos el fenómeno en nombres propios, sustantivos y formas verbales insertos en textos escritos en español, en portugués y en textos híbridos” (Fernández Trinidad 2008: 345), en textos judiciales, en cartas, en recetas de cocina, etc. La propia diversidad textual en que la pronunciación rehilada se pone de manifiesto en la documentación es probatoria de su generalización.

Por otra parte, cabe plantearse si el contacto con el portugués favoreció solamente la documentación de este proceso o si también favoreció o potenció el proceso en sí. De hecho, Rost Bagudanch (2014) entiende que una de las direcciones que toma el yeísmo en la actualidad va hacia un aumento en la tensión por la vía del refuerzo, como sucede en las zonas próximas a Argentina (desde donde irradiaría el fenómeno). Entre estas zonas bien puede estar Uruguay, agregamos. Añade Rost Bagudanch que “en este caso, se pueden aducir, además, razones de contacto lingüístico con otros sistemas que poseen las fricativas palatales en su inventario (portugués e italiano, principalmente), lo que sin duda habrá favorecido su extensión” (2014: 160). El contacto con el portugués en la zona de frontera bien puede explicar la presencia temprana y abundante de este fenómeno en documentación bilingüe en el Uruguay. Todavía quedaría por ver cómo la presencia del italiano impactó en este plano en el español de Montevideo, ciudad en la que la inmigración italiana fue numerosísima en el siglo XIX.

La tercera autora antes mencionada, Bertolotti (2010), deduce una pronunciación zeísta a través de un viajero francés, Auguste de Saint-Hilaire, cuando este cita topónimos indígenas. Sobre la base

de ortografía del tipo *Castilhos* (Castillos), *El Colba* (El Colla) y *arroio* (arroyo), entre otras, Bertolotti afirma que los hablantes con los que se relacionaba Saint-Hilaire eran todavía hablantes distinguidos (2010: 268-269). Pero, al mismo tiempo, las grafías *Yapéju*, *Guabiju*, *Jacui*, *Mandiju* denuncian la existencia de un sonido rehilado, que era captado por Saint-Hilaire (2010: 269).<sup>18</sup> Nótese que estos topónimos pertenecen a la zona norte del país, donde el español está en contacto con el portugués.

Además de la información lingüística y metalingüística que nos brindan los testimonios provenientes de la fonología de los préstamos, también aparecen otros tipos de comentarios en textos escolares del último cuarto del siglo XIX que merecen nuestra atención. Estos comentarios no apuntan a la solución rehilada sino a la propia falta de distinción entre las palatales, más allá del resultado de esta falta de distinción: “Cuídese que *los niños no confundan el sonido consonante de la y con el de la vocal i o con la ll*, como sucede a menudo, particularmente en la población rural, en donde se oye decir cabayo por caballo, y llema por yema” (Figueira<sup>19</sup> citado en Oroño 2011) y “Adviértase [...] que *las personas que pronuncian mal, suelen confundir el sonido propio de la y con el de la ll y aun con el de la i*, diciendo llema o iema y raia, en vez de yema y raya, y viceversa, cabayo en vez de caballo” (Figueira<sup>20</sup> citado en Oroño 2011).<sup>21</sup>

En este sentido, Oroño (2011 y 2013) indica que el yeísmo es considerado incorrecto y la reiteración de indicaciones didácticas para eliminarlo manifiesta que se trata de un fenómeno sobre el que existe plena conciencia en esta época. Por ejemplo, en el *Libro Segundo*, escrito por J. Figueira (1899) para el segundo año de Edu-

<sup>18</sup> Bertolotti (2010) entiende, además, que Saint-Hilaire busca transcribir un sonido rehilado sonoro: “De acuerdo con la sistemática transcripción por el grafema <j> del francés (o del portugués), el sonido rehilado era sonoro, ya que de ser sordo, hubiera elegido el dígrafo <ch> del francés (o del portugués)” (Bertolotti 2010: 269-270).

<sup>19</sup> *Libro segundo* (1899: 20).

<sup>20</sup> *Libro tercero* (1899: 40).

<sup>21</sup> Las cursivas son del original.

cación Primaria, se lee: “El sonido propio de la *y* se forma apoyando la extremidad de la lengua en el paladar (un poco más que cuando se pronuncia la *i*, y menos que en la *ll*), cerca de los dientes superiores, y separándola de golpe al tiempo de emitir el aliento” (citado en Oroño 2013: 97).

Oroño no encuentra en los materiales estudiados elementos que permitan dar cuenta de una conciencia del fenómeno de rehilamiento; el interés está centrado en mantener la oposición fonológica correspondiente a los grafemas <ll> y <y>. En este sentido, tanto el ya citado Figueira como Vásquez Acevedo incluyen lecturas para ejercitar la pronunciación de <ll> y <y> (Oroño 2013: 98).

Es importante resaltar que los textos de Figueira y de Vásquez Acevedo son aquellos que se usaron en la escuela uruguaya a fines del siglo XIX y principios del XX. En cuanto tales, es decir, en cuanto textos escolares, transmiten —desde un discurso pedagógico y normativo— la conciencia de la distinción entre las palatales como un rasgo deseable, aun cuando según la documentación de la época, este fuera un rasgo que se había perdido hacía mucho tiempo. En este sentido, el análisis de Oroño ahondaría lo afirmado por Elizaincín *et al.* (1998: 81) cuando citan a Ángel Rosenblat y el llamado “fetichismo de la letra” —que se manifiesta en la práctica escolar más o menos generalizada en el Río de la Plata—, que intenta restituir artificialmente una pronunciación lateral palatal mientras que en absoluto se preocupa de corregir el rehilamiento asociado a la grafía (cfr. Oroño 2013). En la actualidad se insiste “en la pronunciación ‘correcta’ de /ll/ en países yeístas” (Elizaincín 2014: 67).

### 3. El yeísmo en Uruguay desde una mirada sincrónica

En lo que respecta a los estudios sincrónicos, la literatura especializada indica que se ha abordado la cuestión del yeísmo —y en particular del ensordecimiento— en el español del Uruguay, y en términos más general el español rioplatense, desde la perspectiva de los usos lingüísticos y también desde las actitudes lingüísticas. En los siguientes apartados revisamos de manera crítica un conjunto

de estudios relevantes sobre los usos y sobre las actitudes hacia el rehilamiento y el ensordecimiento en Uruguay para luego observar posibles puntos de contacto entre ambos tipos de abordajes del fenómeno y, así, delimitar las necesidades actuales de investigación en la temática.

### 3.1. Estudios sincrónicos sobre los usos de [ʒ] y [ʝ]

Thun y Elizaincín (2000) analizan el proceso de ensordecimiento de la palatal, desde la perspectiva del uso, apelando a los datos obtenidos en el *Atlas Diatópico y Diastrático del Uruguay* (ADDU).<sup>22</sup> Dicho atlas muestra, por un lado, que la variante fricativa, general en todo el país, no es monolítica, sino que se caracteriza por una multiplicidad de soluciones que abarcan una variante sorda, una variante ensordecida, una predorso-prepalatal sonora y su equivalente sorda, una dorso-palatal, una sonora y casos de africadas en contextos iniciales (Thun y Elizaincín citados en Rost Bagudanch 2014: 157). También se registran realizaciones de tipo aproximante y lateral, más frecuentes en estilos de habla cuidados. Por otro lado, dado que el ADDU es un atlas pluridimensional, permite aportar información acerca del proceso yeísta: registra que son las generaciones jóvenes, en especial de clase alta, las que optan por la realización sorda, con lo que se muestra la tendencia del cambio y se constata el ensordecimiento progresivo del zeísmo (Thun y Elizaincín citados en Rost Bagudanch 2014: 160).

Otros estudios, realizados también desde la perspectiva del uso, han utilizado: 1) criterios sociolingüísticos variacionistas clásicos

---

<sup>22</sup> El *Atlas Diatópico y Diastrático del Uruguay* (ADDU) es un proyecto nacido en 1989 y coordinado por Harald Thun (Mainz-Kiel) y Adolfo Elizaincín (Universidad de la República). Contempló la variación diatópica, diastrática y diafásica del español y del portugués del Uruguay lo que implicó hacer entrevistas en más de 127 localidades, atendiendo las variables socio-educativas, etarias y de género al tiempo que se abarcaron diferentes registros, niveles y estilos (respuestas a cuestionarios lexicales y morfosintácticos, charlas espontáneas y lectura). El trabajo de campo se realizó en la década del 90 y desde esa fecha se han publicado diferentes trabajos con los resultados obtenidos entre los que destacamos, para el tema que nos ocupa, Thun y Elizaincín (2000).



(siguiendo los postulados de Labov 1972), correlacionando así el uso de la variante fricativa palatal sonora [ʒ] y su correlato la fricativa palatal sorda [ʃ] con variables lingüísticas y sociales en el español hablado (Barrios 2002: 30 y ss), como lo había hecho antes, en cierta manera, el ADDU y 2) criterios acústicos para describir las propiedades específicas de las variantes en cuestión (Winkler 1998: 517-518, Fernández Trinidad 2010: 271 y ss), tanto para la variedad rioplatense como para la variedad montevideana en particular. Con el fin de realizar una revisión crítica de los estudios pertinentes, en los párrafos siguientes discutimos no solamente los resultados aportados por las investigaciones sino también sus decisiones metodológicas y sus criterios para distinguir variantes.

En lo que respecta al abordaje variacionista, unos de los primeros problemas metodológicos que se plantea al momento de trabajar con variación alofónica es el carácter continuo de la mayoría de las variables fonológicas (Guy y Zilles 2007, Labov 1972, entre otros), tanto desde el punto de vista acústico como desde el punto de vista perceptual. Esto implica que muchas veces quede a criterio del investigador —y de su propósito de estudio— el modo de segmentar las variantes y los rasgos a tomar en cuenta. A esto se suman otras problemáticas de orden práctico como son las decisiones sobre los sistemas de transcripción a utilizar y la exactitud de la información que cada símbolo provee así como su “traducibilidad” a otros sistemas de transcripción. Estas cuestiones no son para nada ajenas a los estudios dialectales y socio-dialectales sobre el yeísmo en español, tal como se detalla en Rost Bagudanch (2013, 2014). En esta misma dirección, cabe resaltar que, además, las oposiciones fonéticas resultantes del yeísmo y del rehilamiento —y de los procesos a ellos asociados— son, evidentemente, específicas de cada dialecto del español según su propia historia y evolución lingüística. A modo de ejemplo, mientras en el español de Montevideo generalmente se habla del zeísmo y del feísmo, en el español de Ecuador, por otra parte, se habla del yeísmo, del leísmo y del zeísmo (Gómez 2013). Este tipo de especificación se podría realizar para la variada gama de zonas dialectales del español, aunque esto ciertamente excede los objetivos del presente trabajo.

El estudio de Barrios (2002) analiza desde una perspectiva socio-dialectal el uso de [ʒ] y [ʃ] en el español de Montevideo, con datos que fueron recogidos entre 1995 y 1997, más o menos de manera contemporánea a los datos recogidos para el ADDU. La autora emplea metodología de corte variacionista laboviana para develar cómo se correlacionan tres condicionantes sociales (sexo, edad, nivel socio-académico) con el uso de una u otra variante fonética. En base a criterios perceptuales, la autora distingue tres variantes: palatal fricativa sonora [ʒ], palatal fricativa sorda [ʃ] y palatal africada sonora [dʒ]. Al igual que el trabajo previo de Wolf y Jiménez (1979) para el caso de Buenos Aires, también encuentra algunas ocurrencias de la palatal fricativa sonora ensordecida y de la palatal fricativa sorda sonorizada, aunque no profundiza en ellas. Finalmente, Barrios también considera las ocurrencias de [dʒ] como ocurrencia equivalente a [ʒ] en el entendido de que ambas son variantes sonoras que, en función de este rasgo articulatorio, se oponen a [ʃ] (2002: 30).

A pesar de no emplear estadística correlacional propiamente dicha, la muestra de 48 informantes montevideanos y el análisis de los porcentajes de uso de cada variante le permite a la autora arribar a conclusiones interesantes que evidencian la complejidad socio-dialectal del ensordecimiento, al que caracteriza como un cambio en marcha (Barrios 2002: 37 y ss). El estatus de cambio en marcha se debe a las grandes diferencias en los porcentajes de uso de las variantes según los grupos etarios, en que a una mayor edad le corresponde un mayor uso de [ʒ] y a una menor edad le corresponde un menor uso de la misma variante. Esto le permite a la autora, siguiendo los postulados de la metodología de investigación en tiempo aparente, afirmar que efectivamente existe un proceso de cambio y que este cambio no está completo.

Frente a la ausencia de procedimientos estadísticos, el estudio considera los porcentajes como criterio para delimitar el grado de significatividad de las diferencias en el uso de una u otra variante, lo que puede implicar una dificultad en la interpretación de los datos. De todos modos, el hecho de que se trate de un cambio en marcha permite a Barrios observar que la información sociolingüística de

la variación entre [ʒ] y [ʝ] no responde a una estratificación clara y rígida y que, por ende, este fenómeno no funciona como un marcador sociolingüístico de identidad o que, al menos, su poder de marcación social es acotado por el propio dinamismo social de este proceso (2002: 39).

Al igual que postula inicialmente Labov (1972), y a diferencia de otras investigaciones (cfr. Romaine 1988), Barrios encuentra que para este fenómeno particular son las mujeres (y sobre todo las de nivel socio-académico bajo) quienes originaron e impulsaron el cambio. Este hallazgo, a su vez, está en consonancia con otro postulado laboviano, a saber, que en situaciones de variación estable son las mujeres quienes utilizan con mayor frecuencia la variante de prestigio mientras que, como ocurre en el caso del ensordecimiento de la palatal en Montevideo, en los cambios en marcha las mujeres son quienes utilizan la variante innovadora (y en muchos casos menos prestigiosa cuando se trata de un cambio de abajo hacia arriba). Los porcentajes le permiten deducir a Barrios que a pesar de que el cambio se origina en el subgrupo de mujeres de nivel bajo, el ensordecimiento parece estar muy avanzado en los grupos de edades más jóvenes (tanto para hombres y mujeres como para informantes de nivel de instrucción alta y baja). Este tipo de distribución del fenómeno, a su vez, es evidencia del estado de cambio en proceso dado que la información sociolingüística de uso de una u otra variante varía según el subgrupo que se considere: mientras que para un grupo de mayor edad el uso de la variante sorda puede ser estigmatizada (por estar asociada al habla de las mujeres), en un grupo de menor edad el uso de la variante sorda puede no tener marcación sociolingüística alguna más que la de “hablante joven”.

Según la investigación de la autora, en el caso de los subgrupos de edades más avanzadas, las mujeres montevidéanas tienden a utilizar más la variante innovadora, mientras los hombres prefieren la variante más conservadora, aunque a medida que se desciende en la edad las diferencias por sexo desaparecen. Una dinámica similar de variación y cambio lingüístico parece haberse dado con el

ensordecimiento del fonema palatal fricativo en otras zonas como, por ejemplo, en Bahía Blanca, Argentina (Fontanella de Weinberg 1979).

Sobre la base de un número más acotado de informantes tomados de la muestra original de Barrios (2002), el estudio realizado por Winkler (1998) analiza doce grabaciones de informantes, tomando como criterio de selección las mismas variables de estudio que Barrios (2002), pero con una orientación acústica. El análisis de estos datos agrega otras variantes a las ya consignadas por Barrios: la africada sorda y la africada intermedia ensordecida, aunque no se cuenta con mayor información sobre los procedimientos acústicos realizados para obtener estas variantes. En términos de frecuencia, Winkler encuentra que /ʒ/ es la variante más frecuente, seguida por /ʃ/. Las demás variantes tienen una frecuencia de aparición visiblemente menor en la muestra. Al igual que Barrios (2002), también encuentra que para las fricativas el contexto intervocálico es el que favorece la aparición de la variante sonora, seguido del contexto inicial absoluto. La situación es la inversa, sin embargo, para el caso de sus correlatos africados. En cuanto a las correlaciones sociales, Winkler encuentra que aunque en términos de frecuencias generales la variante sorda es más recurrente en mujeres que en hombres, para ambos sexos la variante sonora es, de hecho, la más recurrente. El análisis según la edad parece indicar que la variante fricativa sorda y la africada son las más frecuentes entre los informantes de edad 1 (18-25). Sobre la base de estos datos, Winkler (1998: 528) postula no solamente un proceso de ensordecimiento sino también un proceso de africación.

Por su parte, el estudio acústico sobre las variantes alofónicas del yeísmo en cinco informantes mujeres rioplatenses realizado por Fernández Trinidad (2010) distingue —con criterios acústicos que consideran índices de fricción, de palatalización y de sonoridad— entre las siguientes variantes para diferentes grados de formalidad en el estilo de lectura: fricativa prepalatal sonora [ʒ], fricativa prepalatal sorda [ʃ] y africada prepalatal sonora [dʒ]. A diferencia de Winkler (1998), la autora no consigna ocurrencias de la africada

sorda ni la africada intermedia ensordecida, por lo que no hay indicios sobre un proceso de africación.

Para el análisis de datos, Fernández Trinidad (2010: 272 y ss) toma en cuenta diez parámetros acústicos que analiza en espectrogramas, espectros y oscilogramas, siendo así el primer estudio que aplica una amplia gama de parámetros acústicos para estudiar la cuestión en mayor detalle. En lo que a las fricativas prepalatales respecta, la autora encuentra que no existen restricciones fónicas para la aparición de una u otra variante, por lo que se puede afirmar que se trata de variación libre al menos en el sentido estructural del término. Sin embargo, sí encuentra que la variante fricativa sonora tiende a aparecer más en los estilos de lectura más formales, por lo que habría otras condicionantes sociolingüísticas además de las ya descritas por Barrios (2002). El tamaño de la muestra, sin embargo, no le permite a Fernández Trinidad explorar más en detalle esta cuestión. Por otro lado, la autora encuentra que la variante africada aparece únicamente en contexto pospausal, incluso en contexto inicial absoluto, y en palabras como *yo* o *ya*, que ya habían sido consignadas para el caso bonaerense (Wolf y Jiménez 1979, Massone y Borzone de Manrique 1985) y montevideano (Barrios 2002). Según encuentra Fernández Trinidad, esta variante parece estar más restringida, dado que solo aparece en aquellas informantes que también tienen en su sistema fonológico la fricativa sonora.

La autora tampoco encuentra en su corpus evidencia de la existencia de variantes sonoras parcialmente ensordecidas o de variantes sordas parcialmente sonorizadas, pero advierte que se requiere de un corpus más amplio para poder elaborar conclusiones al respecto. Si se considera que, en una muestra de 48 informantes, Barrios (2002) solamente encontró unas pocas ocurrencias de estas variantes, es congruente pensar que en la muestra de Fernández Trinidad que se compone de solamente cinco informantes no se encontrara evidencia de estas variantes aparentemente menos frecuentes.

En términos generales, Fernández Trinidad consigna un mayor uso de la variante sorda (de hecho, en algunas de las informantes solamente se consigna esta variante) lo que no coincide exactamente

con el estudio de Barrios (2002) o el de Winkler (1998), donde las mujeres utilizan más la variante sorda que los hombres, pero muestran un uso porcentualmente mayor de la sonora. Sin embargo, esta diferencia puede deberse a los años transcurridos entre los estudios, en los que el proceso de cambio parece haber seguido su rumbo. No pueden elaborarse comparaciones más sofisticadas en torno a la variable sexo, dado que Fernández Trinidad solamente analiza el habla de mujeres.

Entre otras cosas, el análisis acústico realizado por la autora indica que las características de las tres variantes son mayormente estables en las informantes, hecho que se puede explicar por la resistencia a la coarticulación de las consonantes palatales. Para el caso particular de [ʒ], la autora establece la existencia de dos tipos de alófonos comprendidos en esta variante, según la presencia o ausencia de ruido. Sin embargo, argumenta que los hallazgos quedarían sujetos al análisis de un corpus que comprendiera un número mayor de hablantes y un número mayor de ocurrencias.

### 3.2. Estudios sincrónicos sobre las actitudes frente a [ʒ] y [ʃ]

Otras investigaciones sincrónicas se han orientado a cuestiones de percepción social para describir las actitudes lingüísticas de la comunidad montevideana frente al ensordecimiento del fonema palatal fricativo, a través de tests de reacciones subjetivas, similares a los diseñados originalmente por Lambert (1967), que revelan cómo los usuarios montevideanos evalúan el empleo de [ʒ] o [ʃ] en hablantes con diferentes características sociales y culturales (Gabbiani y Madfes 1984, Canale y Rivero 2007).

Comenzaremos este apartado, sin embargo, con algunas de las observaciones realizadas por Barrios (2002). A pesar de que la orientación de su investigación es hacia los usos, la autora también realiza algunas puntualizaciones sobre las actitudes ante el ensordecimiento en Montevideo. Barrios reflexiona sobre la cuestión de la conciencia lingüística en la variación entre las palatales y piensa que existe plena conciencia sobre este fenómeno en algunos usuarios

montevideanos, lo que permitiría que fueran estereotipados (a diferencia de otros rasgos que al no gozar de conciencia lingüística en la comunidad no serían estereotipables):

Entiendo que en el seno de la sociedad montevidiana existe plena conciencia del uso de [ʃ] en las generaciones mayores, y una conciencia prácticamente nula entre los más jóvenes. Asimismo, considero que el tipo de connotación social que para los montevidianos mayores tiene el uso de [ʃ], ha ido cambiando a través del tiempo, pasando de una identificación de este sonido con “habla femenina”, a una connotación del tipo “habla descuidada de los jóvenes” (Barrios 2002: 40).

Sobre este punto en particular, resulta interesante destacar dos cuestiones. Primero, el hecho de que la posibilidad de estereotipar está en cierta medida condicionada, al menos en la teoría laboviana, por el origen y la direccionalidad del cambio (cambio desde arriba *vs.* cambio desde abajo). En este caso, al ser el ensordecimiento un proceso que se gestó desde abajo (en las mujeres de nivel bajo), la posibilidad de estereotipar se ve favorecida dado que no se trata de un cambio que goce de prestigio abierto en la comunidad y que, por ello, será objeto de estereotipos construidos por las clases altas. Cuando Labov (1972) desarrolla los doce pasos del proceso de cambio, indica que si el cambio no fue originado por el sector alto de la sociedad, entonces la nueva variable se puede volver un tópico corriente de comentario social por parte de la clase más alta. Esto, a su vez, también puede lograr que la variante nueva retroceda en el proceso de cambio o, de hecho, desaparezca, si se convierte en un estereotipo de la clase más baja. En principio, se puede pensar que este no ha sido el destino del ensordecimiento en Montevideo, dado que el cambio parece haber seguido su curso, tal como lo ha hecho en otras zonas (Fontanella de Weinberg 1979) y tal como queda consignado por los estudios de actitudes de Gabbiani y Madfes (1984) y de Canale y Rivero (2007), que discutiremos más adelante.

La segunda cuestión que es interesante retomar sobre la cita de Barrios es el hecho de que dado que el cambio no se originó

en todo el sector de nivel socio-académico bajo sino en particular en el grupo de mujeres, el ensordecimiento estuvo asociado, como comenta la autora, al habla femenina (es decir, como una variante típica de las mujeres). Pero, en términos de los estereotipos también resulta interesante observar que su empleo por parte de los hombres quedó por varias décadas asociado al habla afeminada (es decir, como una variante típica de hombres con comportamiento social característico del género femenino). En este sentido, entendemos que se trata de un estereotipo de sexo (“habla de las mujeres”) pero también de género social (“habla afeminada”). Evidentemente, con el transcurso del tiempo el ensordecimiento siguió su proceso de expansión y este tipo de estereotipo parece haber caído en desuso, quedando asociado entonces a, por ejemplo, el habla de los jóvenes.

Más allá de las observaciones de Barrios, las actitudes frente al ensordecimiento en la comunidad montevideana fueron inicialmente estudiadas por Gabbiani y Madfes (1984) a través de un test de reacciones subjetivas que fue —luego de más de 20 años— replicado por Canale y Rivero (2007). En el estudio inicial, Gabbiani y Madfes (1984) aplicaron el test a montevideanos para explorar sus actitudes ante [ʒ] y [ʃ], así como un cuestionario de auto-exploración a padres y maestros de Educación Primaria. Dado que el estudio se basa en la capacidad de percepción de los informantes, no resulta particularmente eficaz realizar distinciones más sutiles como variantes parcialmente ensordecidas o parcialmente sonorizadas, hecho este que marca una diferencia importante con los estudios sobre usos.

Sobre la base de la aplicación del test a doce hablantes montevideanos distribuidos de forma equilibrada según sexo, nivel sociocultural (bajo, medio, alto) y edad (12-20 y 35-en adelante), Gabbiani y Madfes (1984) elaboran sus hipótesis iniciales, entre las cuales consideran que: “el ensordecimiento parecería estar más extendido entre los hablantes del sexo femenino. Como consecuencia de esto, el uso de /ʃ/ en hablantes masculinos es considerado signo de amaneramiento y/o afectación” (1984: 118). Sin embargo, suponen que este fenómeno no funciona como marcador



sociolingüístico entre los jóvenes, dado que en este grupo el fenómeno del ensordecimiento parece estar más generalizado en ambos sexos. La metodología es básicamente la del *match-guised technique*, aunque el texto fue leído cuatro veces por personas distintas, lo que implica una variación importante en relación a la versión original de Lambert (1967), acercándolo a la técnica más contemporánea de *verbal-guise technique*.

En lo que respecta al test de reacciones subjetivas, las autoras encontraron datos interesantes sobre las actitudes ante el ensordecimiento como estereotipo del habla femenina y del habla afeminada. En términos generales, los juicios emitidos al escuchar a los hombres que utilizan la variante sorda son heterogéneos. Los evaluadores<sup>23</sup> pertenecientes al grupo sociocultural alto ubican a los hablantes masculinos que utilizan esta variante en los sectores más bajos, mientras que los evaluadores de nivel bajo los ubican en los niveles más altos, distanciándose así ambos grupos de la pronunciación sorda. Por su parte, los evaluadores que pertenecen al nivel medio los ubican en el nivel medio y medio-alto. Por otro lado, para los evaluadores que pertenecen al nivel sociocultural alto el uso de la variante sorda es vulgar, tanto en hombres como en mujeres, mientras que para los evaluadores pertenecientes al nivel bajo la variante es estándar cuando es utilizada por las mujeres, pero es afeminada si la emplea un hombre. Algo similar ocurre con las actitudes de los evaluadores que pertenecen al nivel sociocultural medio. Vemos, entonces, que en las actitudes lingüísticas frente a la variante sorda efectivamente se conjugaban —por lo menos en la década del 80— dos caras del fenómeno: el sexo (habla de las mujeres) y el género social (habla afeminada). En esta misma línea, se aceptaba más el uso de la variante sorda en mujeres que en hombres, y también eran las mujeres quienes tendían a aceptar más esta variante. Estos datos, a pesar de la diferencia temporal en

---

<sup>23</sup> Por “evaluadores” nos referimos a quienes participaron del estudio escuchando la cinta y ranqueando las pronunciaciones según las pautas provistas por las autoras (del inglés *judge*).

la realización de los estudios, son en cierta medida parangonables con los de Barrios (2002) en tanto el mayor uso de la variante sorda por parte de las mujeres estereotipa el rasgo como propio de la femineidad, lo que implica una mayor aceptación social cuando aparece en mujeres y una sanción social cuando aparece en hombres (considerándola habla afeminada).

El análisis de Gabbiani y Madfes (1984: 125 y ss) finalmente corrobora que el uso de la variante sorda se asocia con habla afeminada cuando la utiliza un hablante masculino adulto. Por otro lado, observan que los adolescentes asocian la variante sorda con el estándar femenino, pero la rechazan en el habla masculina. Finalmente, encuentran que las actitudes no son homogéneas a través de los niveles socioculturales, sino que varían según cada uno de ellos. Además, sobre la base de entrevistas y encuestas complementarias a padres y maestros, las autoras recogen otros datos cualitativos de interés: las maestras montevideanas entrevistadas no perciben la diferencia entre ambas pronunciaciones y luego de hacerles notar esta diferencia muchas de ellas “reconoció usar la variante sorda” (1984: 121). También encuentran que las maestras mayores de 40 años promovían, en ese entonces, la enseñanza de /y/ como norma de clase. Mientras este fonema no es parte del inventario fonológico de la variedad del español rioplatense, el mismo formaba parte del imaginario colectivo de los educadores, del mismo modo que en siglos anteriores el imaginario colectivo de los educadores promovía la diferencia entre /y/ y /k/, tal como se observó en el apartado diacrónico. Según los datos de Gabbiani y Madfes, además, las maestras menores de 40 años declaraban utilizar [y] solamente en los primeros años escolares para facilitar el acceso y la adquisición de la lengua escrita. El uso de [y] en estos contextos debe entenderse como propio de una variedad o registro didáctico, que generalmente se utilizaba en consignas de dictado y lectura en voz alta. Por otro lado, aunque estas maestras consideraban que [3] era incorrecta, la utilizaban fuera del salón y también en los otros cursos escolares. Resulta interesante observar cómo en este contexto puntual (el educativo) la inclusión del fonema /y/ como parte

del inventario fonológico imaginado hace que las connotaciones de corrección idiomática se asocien a este fonema y no a /ʒ/, como sí ocurría en gran medida en los usos lingüísticos de la comunidad.

Luego del transcurso de más de dos décadas, Canale y Rivero (2007) realizaron un estudio de réplica del original de Gabbiani y Madfes (1984). La investigación duplicó el número de la muestra original, realizando entonces el test de reacciones subjetivas a 24 evaluadores, hablantes nativos de español montevideano, pero sin realizar las entrevistas a padres y a maestras. En comparación con los datos de Gabbiani y Madfes (1984), Canale y Rivero (2007) encontraron un descenso en la capacidad de los evaluadores de percibir la diferencia entre ambos sonidos: mientras en el estudio original 92% reconocía la diferencia, en la réplica, 75% lo hacía, lo que lleva a pensar en una correlación entre la expansión de la variante sorda y una menor capacidad para reconocer las diferencias con su correlato sonoro. Los autores también encuentran diferencias en torno a las actitudes de los evaluadores frente a /ʃ/: en la réplica, 30% lo considera habla afectada (mientras que 65% lo hacía en el estudio original) y 25% lo considera vulgar (mientras 35% lo hacía en el original). El descenso en las actitudes negativas se manifiesta de manera distinta entre los evaluadores hombres y mujeres, según la etiqueta que se considere. Mientras que para la etiqueta “vulgar” el descenso es casi idéntico en los dos grupos, el descenso en la consideración de la variante sorda como “afectada” se manifiesta únicamente en evaluadores masculinos, evidenciando así cierta persistencia de la asociación de la variante sorda con la afeminación. Hay también un 35% de evaluadores (mujeres) que la considera habla común, a diferencia del estudio original en donde no se consignaba este fenómeno. En este sentido, los datos de la réplica arrojan que los evaluadores se muestran más condescendientes al ensordecimiento y a la información social que éste conlleva. Esto puede explicarse por el tiempo transcurrido entre el estudio original y la réplica, lo que indica cierto cambio en las actitudes, posiblemente vinculado a la mayor extensión del fenómeno del ensordecimiento en Montevideo.

#### 4. Palabras de cierre

Una mirada panorámica, al tiempo que crítica, sobre los estudios sincrónicos y diacrónicos sobre el yeísmo en Uruguay nos ha permitido sistematizar y jerarquizar las investigaciones realizadas en los últimos 30 años. Nos ha permitido también mirar el tema desde una nueva perspectiva.

Con respecto a los estudios diacrónicos, destacamos que, si bien los datos para el siglo XVIII son escasos (y algunos de ellos, de compleja interpretación), los datos para el siglo XIX son más contundentes no solo por su número, sino por el hecho de que estos aparecen contemporáneamente a datos que nos hablan de que la solución triunfante era rehilada. El recurso a lenguas de contacto, especialmente al portugués, ha confirmado este hecho y también algunos comentarios metalingüísticos de la época apuntan a la misma interpretación. De esta manera, podemos visualizar al yeísmo junto al rehilamiento como dos fenómenos que se dan de manera más o menos paralela en Uruguay y no como dos procesos consecutivos con dataciones diferentes, como se ha venido tratando el tema desde la década del 90. El recurso a los documentos de época, que hoy conforman un corpus amplio y fiable, nos permite fundamentar esta mirada.

Un corpus de principios del siglo XX, que hoy aun no ha sido conformado, permitiría datar la primera ocurrencia del ensordecimiento de esa variante rehilada. Si para Montevideo la fecha fuera próxima a la de Buenos Aires, que es 1930 (Fontanella de Weinberg 1992), entonces, estaríamos frente a un proceso de cambio que se da en casi un siglo, pero que incluye la neutralización en una variante rehilada, la expansión y el inicio del ensordecimiento.

Con respecto a los estudios sincrónicos, se han hecho avances tanto en lo que refiere a los estudios sobre los usos de las variantes así como en lo relativo a las actitudes lingüísticas a ellas asociadas. Sin embargo, una mirada crítica a las investigaciones también nos permite pensar que existe una demanda de investigaciones futuras en diversas áreas. Por un lado, varios de los estudios realizados

mencionan sus propias limitaciones a causa del uso de muestras pequeñas que no permiten extraer conclusiones contundentes sobre el proceso de ensordecimiento. Por otro lado, también se observan limitaciones metodológicas al momento de comparar los estudios a raíz de los diferentes criterios de delimitación de las variantes. Estas cuestiones, sin embargo, han sido expuestas en términos más generales para la lingüística hispánica general por Rost Bagudanch (2013, 2014).

De nuestra revisión sincrónica se destacan varios puntos de interés, como, por ejemplo, la necesidad de realizar investigaciones que describan la capacidad de percepción auditiva (y, en particular, de discriminación fonética), ya que no contamos hasta el momento con estudios experimentales de este tipo, tampoco con estudios en los que se vincule la discriminación fonética con la producción de las palatales, como sí los hay para el caso del español de Buenos Aires (Rohena-Madrado 2011). Existen, además, otras áreas en que se puede iniciar la investigación sincrónica sobre el ensordecimiento de la palatal fricativa en el español del Uruguay. La cuestión de las normas fonológicas promovidas por los medios de comunicación, por ejemplo, no ha sido abordada para este fenómeno en el contexto local. Esto se podría ver tanto desde una perspectiva cualitativo-discursiva, analizando los manuales de estilo de las agencias locales para la radiofonía y la televisión o también desde una perspectiva cuantitativa-variacionista, atendiendo a las frecuencias de uso de las variantes en el habla de los comunicadores locales. Según nuestra propia experiencia como hablantes nativos y residentes en la comunidad montevideana, el uso de [ʒ] y [ʃ] también es recurrente en los medios de comunicación al momento de representar el habla de personajes en parodias y otros tipos de *sketches* humorísticos. En este sentido, dentro de la temática de los medios de comunicación también podría estudiarse la caracterización y caricaturización de personajes para observar qué rasgos sociales y culturales se asocian a las palatales en cuestión, y si ha habido cambios en el modo de caracterizarlos y caricaturizarlos en las últimas décadas.

La cuestión de la corrección idiomática y la enseñanza de la lengua es otra área donde se podría realizar investigaciones de corte etnográfico para entender de manera más cabal el rol del contexto educativo y de la instrucción formal en la producción y la reproducción de actitudes específicas frente a este fenómeno. Tampoco se cuenta con investigaciones sobre el proceso de adquisición de la variedad uruguaya y sobre la evolución del sistema de las palatales en los niños que tienen al español del Uruguay como su variedad materna. El análisis de este fenómeno, por ejemplo, puede echar luz sobre la existencia de otras variantes fonéticas intermedias de las palatales, que podrían eventualmente perderse una vez que el sistema fonológico se hace estable en el individuo. Las investigaciones futuras también podrían volcarse al análisis de cuestiones de corte sociofonético, atendiendo a las funciones simbólicas a las que se asocia el uso de diferentes variantes de la palatal fricativa en diferentes contextos comunicativos, según las identidades interactivas de los participantes.

Como se advirtió en la introducción, creemos que este trabajo cumplió un doble propósito. Por un lado, presentó —de manera crítica— un estado de la cuestión, lo que ofrece un panorama global de la historia y el presente del español del Uruguay en torno a los cambios palatales. Por otro lado, el trabajo también permitió entender de manera integral un proceso fonológico complejo, como es el yeísmo, atendiendo a las investigaciones realizadas y proyectando futuras líneas de investigación que —de concretarse— echarán luz sobre las complejidades lingüísticas, sociales y culturales asociadas al fenómeno del yeísmo, el rehilamiento y el ensordecimiento en estas latitudes.

## Referencias bibliográficas

- ALARCOS LLORACH, Emilio  
 1965 *Fonología española*. Madrid: Gredos.
- AYESTARÁN, Lauro  
 1957 “Prólogo”. En *Vocabulario Rioplatense Razonado*. Daniel Granda. Montevideo: Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, VII-XIX.
- BERTOLOTTI, Virginia  
 2010 “Un viaje al pasado lingüístico de la región: el *Voyage à Rio-Grande do Sul* de Auguste de Saint-Hilaire”. En *Los viajeros y el Río de la Plata: un siglo de escritura*. Coords., J.-Ph. Bernabé, Lindsey Cordery y Beatriz Vegh. Montevideo: Linardi y Risso, 265-278.
- BERTOLOTTI, Virginia y Magdalena COLL  
 2006 “Apuntes sobre el español en el Uruguay: historia y rasgos caracterizadores”. *Ámbitos*. 2da época, 16, 31-40.
- BERTOLOTTI, Virginia, Magdalena COLL y Ana Clara POLAKOF  
 2010 *Documentos para la historia del español en el Uruguay. Vol. 1. Cartas personales y documentos oficiales y privados del siglo XVII*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- 2012 *Documentos para la historia del español en el Uruguay. Vol. 2. Cartas personales y documentos oficiales y privados del siglo XIX*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- BOYD-BOWMAN, Peter  
 1975 “A sample of Sixteenth Century ‘Caribbean’ Spanish Phonology”. En *Colloquium on Spanish and Portuguese Linguistics*. W. Milán. Washington D.C: Georgetown University Press, 1-11.
- BARRIOS, Graciela  
 2002 “El ensordecimiento del fonema palatal /ʒ/”. En *Marcadores sociales en el lenguaje. Estudios sobre el español hablado en Montevideo*. Comps., Graciela Barrios y Virginia Orlando Montevideo: Gráficos del Sur, 29-41.

CALABRESE, Andrea y W. Leo WETZELS (eds.)

2009 *Loan Phonology*. Amsterdam/ Filadelfia: John Benjamins.

CANALE, Germán

2005 *Algunos fenómenos fonético-fonológicos en el español del Uruguay en la segunda mitad del XIX*. Monografía del Seminario de Lingüística “Historia del español de América”. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Consultado: s/a. <[http://www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy/?page\\_id=118](http://www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy/?page_id=118)>.

CANALE, Germán y Nadia RIVERO

2007 “Reacciones subjetivas frente a [ž] y [š] en hablantes montevideanos: un estudio de réplica”. Ponencia presentada en las III Jornadas de Trabajo y Difusión del Dpto. de Psico- y Sociolingüística. Montevideo: Universidad de la República.

CANFIELD, Lincoln

1981 *Spanish Pronunciation in the Americas*. Chicago: University of Chicago Press.

COLL, Magdalena

2013 “Prácticas lexicográficas del siglo XIX en territorio uruguayo: de la nominación al registro de piezas de museo”. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, 2, 115-136.

2015 “Prácticas lexicográficas e ideas lingüísticas en Benjamín Fernández y Medina”. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*. III, 1, 51-85.

ELIZAINCÍN, Adolfo

1992a “Historia del español en el Uruguay”. En *Historia y presente del español en América*. Comp., César Hernández. Madrid: Junta de Castilla y León & Pabecal, 743-758.

1992b El español actual en el Uruguay”. En *Historia y presente del español en América*. César Hernández (comp). Madrid: Junta de Castilla y León & Pabecal, 759 -774.

2014 “Reivindicación de José Pedro Rona (1923-1974)”. En *Segundas Jornadas Académicas Hispanorrioplatenses*. Org., Adolfo Elizaincín. Montevideo: Academia Nacional de Letras, 57-70.



- ELIZAINCÍN, Adolfo y Graciela BARRIOS  
 1990 “Algunas características del español rural uruguayo: primera aproximación”. *Iberorromania* 30, 27-33.
- ELIZAINCÍN, Adolfo, Marisa MALCUORI y Virginia BERTOLOTTI  
 1997 *El español en la Banda Oriental del siglo XVIII*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- ELIZAINCÍN, Adolfo, Mirta GROPPY, Marisa MALCUORI y Magdalena COLL  
 1997 “Aspectos fónicos del español en la Banda Oriental en el siglo XVIII”. *Lingüística* 9, 75-87.
- ELIZAINCÍN, Adolfo, Marisa MALCUORI y Magdalena COLL  
 1998 “Grafemática histórica: seseo y yeísmo en el Río de la Plata”. En *Estudios de Grafemática en el Dominio Hispánico*. Eds., José Manuel Blecua, Juan Gutiérrez y Lidia Sala. Salamanca: Universidad de Salamanca/ Instituto Caro y Cuervo, 75-83.
- FERNÁNDEZ TRINIDAD, Marianela  
 2008 “El contacto portugués-español en el siglo XIX: primeros testimonios del yeísmo rehilado en suelo oriental”. En *Español y Portugués: um (velho) Novo Mundo de fronteiras e contatos*. Orgs., Jorge Espiga y Adolfo Elizaincín. Pelotas: Educat, 319-350.
- 2010 “Variaciones fonética del yeísmo: un estudio acústico en mujeres rioplatenses”. *Estudios de Fonética Experimental*. XIX, 263-292.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz  
 1973 “El rehilamiento bonaerense a fines del siglo XVIII”. *The-saurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*. XVIII, 1-8.
- 1979 *Dinámica social de un cambio lingüístico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 1982 *Aspectos del español hablado en el Río de la Plata durante los siglos XVI y XVII*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- 1987 *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*. Buenos Aires: Hachette.
- 1992 *El español de América*. Madrid: Mapfre.

1999 “Hacia una periodización de la evolución del español bonaerense”. *Actas del VIII Congreso Internacional de la ALFAL*. Tucumán, 198-204.

GABBIANI, Beatriz e Irene MADFES

1984 “Actitudes de los hablantes montevidianos ante /ž/ y /š/”. Ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Lingüística. Montevideo: Universidad de la República.

GÓMEZ, Rosario

2013 “Las palatales laterales y el yeísmo/Zeísmo en el español andino del Ecuador”. En *Variación yeísta en el mundo hispánico*. Eds., R. Gómez e I. Molina Martos. Madrid / Frankfurt: Vervuert/Iberoamericana, 237-255.

GRANADA, Daniel

[1890] 1957 *Vocabulario Rioplatense Razonado*. Montevideo: Biblioteca Artigas, y Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

GUITARTE, Guillermo

1971 “Notas para la historia del yeísmo”. En *Sprache und Geschichte. Festschrift für Harri Meier zum 65 Geburtstag*. Munich: Wilhelm Fink, 179-198.

GUY, Gregory R. y Ana ZILLES

2007 *Sociolingüística Cuantitativa. Instrumental de análisis*. São Paulo: Parábola.

LABOV, William

1972 *Sociolinguistic Patterns*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

LAMBERT, William

1967 “A Social Psychology of Bilingualism”. *Journal of Social Issues*. 23/2, 91-109.

MARTINET, André

1964 *Economía en los cambios fonéticos*. Madrid: Gredos.

MASSONE, María Ignacia y Ana María BORZONE DE MANRIQUE

1985 *Principios de transcripción fonética*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

OROÑO, Mariela

2011 “La escuela pública uruguaya y el idioma nacional en dos períodos históricos: fines del siglo XIX y mediados del siglo XX”. *Letras*. 21/42, 217-250.

2013 *Las representaciones sociolingüísticas en textos escolares de la educación primaria uruguaya: las series de libros de lectura de Vásquez Acevedo, Figueira y Abadie-Zarrilli*. Tesis de Maestría. Montevideo: Universidad de la República.

PARODI, Claudia

1977 “El yeísmo en América durante el siglo XV”. *Anuario de Letras*. XV, 241-248.

POLAKOF, Ana Clara

2007 *El español del siglo XVIII en la Villa de San Carlos*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

RAMÍREZ LUENGO, José Luis

2007 “Un aporte para la datación del yeísmo rehilado en el español del Uruguay”. *Boletín de la Real Academia Española*. LXXXVII, Cuaderno CCXVI, 325-333.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

2011 *Nueva Gramática de la Lengua Española: Fonética y Fonología*. Madrid: Espasa.

RIZOS JIMÉNEZ, Carlos Ángel

2000 “Rasgos coloquiales en la correspondencia familiar uruguaya entre 1800 y 1840”. *Estudios Filológicos*. 35, 104-122.

ROHENA-MADRAZO, Marcos

2011 “Sociophonetic variation in the production and perception of obstruent voicing in Buenos Aires Spanish”. Tesis doctoral. Department of Linguistics, New York University.

ROMAINE, Suzanne

1988 “Historical Sociolinguistics: Problems and Methodology”. En *Handbook of Sociolinguistics*. Ed., K. J. Mattheier. Berlín: Walter de Gruyter, 1452-1469.

RONA, José Pedro

- 1964 “El problema de la división del español americano en zonas dialectales”. En *Presente y futuro de la lengua española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, I, 215-226.

ROST BAGUDANCH, Assumpció

- 2013 “La transcripción fonética en estudios dialectales: propuestas en el caso del yeísmo”. *Revista de Filología Española*. XCII, 1, 165-192.
- 2014 “Una panorámica del yeísmo: ¿un proceso acabado o en construcción?”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*. XII, I (23), 141-163.

THUN, Harald y Adolfo ELIZAINCÍN

- 2000 *Atlas lingüístico Diatópico y Diastrático del Uruguay (ADDU). Vol. I: Consonantismo y vocalismo del español. Fasc. A.1: Lateral palatal y fricativa medipalatal: lleísmo, yeísmo, zeísmo y seísmo en el español uruguayo*. Kiel: Westensee Verlag.

WINKLER, Juan

- 1998 “El fonema /ž/ en el habla de Montevideo”. *Anuario de Lingüística Hispánica*. 14, 517-530.

WOLF, Clara y Elena JIMÉNEZ

- 1979 “El ensordecimiento del yeísmo porteño, un cambio fonológico en marcha” En *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos*. Comps., A. M. Barrenechea, M. de Rosetti, M.L. Freyer, E. Jiménez, T. Orecchia y C. Wolf. Buenos Aires: Hachette, 115-140.

Fecha de recepción: 2 de febrero, 2015

Fecha de aceptación: 21 de septiembre, 2015